



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

FECHA: Armenia, Noviembre 7 de 2014

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
José Humberto Castillo Chamorro
Director Programa de Física
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Julián Alberto Buitrago
Director Programa Tecnología en Electrónica
Asesor Proyección Social FCB&T (e)
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Programa de Biología
Jair García Arias
Representante profesores
Fabiana María Lora
Representante profesores
Liliana Tirado Mejía
Asesor (a) Investigaciones de la FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Vilma Martínez Ceballos
Secretaría Ejecutiva

AUSENTES: **Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales



**FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y
TECNOLOGIAS**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DIA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Acta No. 028 de Octubre 24 de 2014

4. INFORMES

**5. CONVOCATORIA DOCENTE CATEDRATICO BIOLOGIA DE
MACROMIATOS Y LIQUENES PARA EL PROGRAMA DE BIOLOGIA I
SEMESTRE DE 2015**

6. COMISION DE ESTUDIOS

7. CAMBIO ESCALAFON DOCENTE

8. EXALTACIÓN POR NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO NÚMERO

9. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DIA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

*El Decano Eduardo Arango Posada sometió a revisión el Acta No. 028 de Octubre 24 de 2014, y fue **Aprobada**.*

4. INFORMES

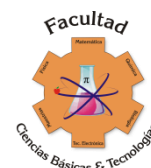
El señor decano informa: que el día miércoles 5 de noviembre de 2014 en las instalaciones de LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, se realizó la ceremonia en la cual la Academia reconoce al profesor DON HERNANDO ARIZA CALDERÓN, como miembro de número de la mencionada academia. Al acto asistieron los miembros de la Academia, el Rector (E) de la Universidad del Quindío, el Decano de la FCB&T de la Uniquindío y un buen número de familiares de Don Hernando Ariza Calderón.

La sesión ordinaria de los miembros de la Academia se desarrolló de tal manera que luego de leído y aprobado el orden del día, Don Hernando Ariza hizo una semblanza e uno de los miembros de la Academia ya fallecido. Seguidamente y durante un tiempo de 40 minutos hizo el profesor Ariza la presentación de los proyectos que se han venido desarrollando en el INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE LAS CIENCIAS, a partir de la creación del GRUPO DE OPTOELECTRONICA, y de las perspectivas del Instituto. Posteriormente el miembro de la Academia Pedro Prieto hizo la exposición que justifica la mención y siguiendo el orden del día se hizo la imposición de la medalla que lo acredita como miembro de número de Academias y se le entregó el diploma correspondiente. Finalmente se brindó por parte del homenajeado una copa de vino a los asistentes.

Para nuestra Universidad es un orgullo y un privilegio que en este momento contemos con dos miembros de número de la ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, pues es el mayor reconocimiento que se puede hacer a un académico de las ciencias a nivel nacional.

El señor decano propone a los miembros del Consejo de facultad, que produzcan una resolución con el objeto de exaltar al profesor Hernando Ariza, miembro de este Consejo.

1. El Consejo de Facultad elabora la resolución de exaltación, que será entregada el día 7 de noviembre y firmada por todos los miembros del Consejo de Facultad, aprovechando que en el I.I.C, se le hará un homenaje. La resolución queda de la siguiente forma:



LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
RESOLUCIÓN No. 1032

Noviembre 7 de 2014
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA EXALTACIÓN

El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Universidad del Quindío en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y especialmente las conferidas en el Acuerdo N° 005 del 28 de febrero de 2005.

CONSIDERANDO

*Que el director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, doctor **HERNANDO ARIZA CALDERÓN**, ha dedicado 44 años de su existencia al estudio riguroso y juicioso de la Física, aplicando sus capacidades académicas y docentes al desarrollo de diferentes ámbitos de la dinámica universitaria y logrando que estudiantes Uniquindianos hayan desarrollado trabajos de investigación que se han convertido en proyectos de vida, tanto a nivel de Pregrado, como de Maestría y Doctorado.*

*Que es motivo de orgullo para la Universidad del Quindío y para la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías contar dentro de su recurso humano con profesionales con el conocimiento y la trayectoria como el doctor **ARIZA CALDERÓN**, quien fue promovido por LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES el pasado 17 de septiembre de 2014 a **Miembro de Número**, luego de haber sido postulado y evaluado por pares Internacionales y avalado por los directivos de la Organización.*

*Que el docente investigador **HERNANDO ARIZA CALDERÓN** de esta manera alcanza uno de los reconocimientos mas importantes que se le hace a la comunidad Académica y Científica del País, consiguiendo un reconocimiento merecido a su carrera profesional.*

Que es un deber institucional de la Universidad, de las directivas en general y del Consejo de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, exteriorizar su motivo de satisfacción y orgullo y hacer expreso el sentimiento de reconocimiento ante la Comunidad universitaria por la excelente noticia que representa esta importante designación.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: *Hacer especial reconocimiento al doctor **HERNANDO ARIZA CALDERÓN** por su designación como a **Miembro de Número** de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Exaltar con nota de estilo ante la Comunidad Universitaria y sociedad en general al doctor **HERNANDO ARIZA CALDERÓN**, como ejemplo de trabajo continuo, de excelencia docente y desempeño científico en beneficio de nuestra Institución, de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, el Departamento del Quindío y el País.*

ARTÍCULO TERCERO: *La presente Resolución será entregada por el señor decano de la Facultad, en nombre de la Universidad y del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Universidad del Quindío en nota de estilo, el día 7 de Noviembre de 2014, a las 5.00 p. m según lo aprobado en su **acta N° 029 de Noviembre 7 de 2014**.*

ARTÍCULO CUARTO: *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los 7 días del mes de Noviembre de 2014

EDUARDO ARANGO P.	CARLOS ALBERTO AGUDELO H.	JAIR A. GARCÍA A.	JAIRO ARIZA H.
JULIAN A. BUITRAGO G.	ALEXANDER CARDONA N.	JOSÉ H. CASTILLO CH.	HERNANDO HURTADO T.
FABIANA M. LORA S.	HENRY REYES P.	LILIANA DEL S. TIRADO M.	



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

5. CONVOCATORIA DOCENTE CATEDRATICO BIOLOGIA DE MACROMIATOS Y LIQUENES PARA EL PROGRAMA DE BIOLOGIA I SEMESTRE DE 2015

- Mediante solicitud de Noviembre 6 de 2014, el Director del Programa de Biología solicita Convocatoria para un Catedrático en el Espacio Académico Biología de Macromiats y Liqueños, y Manejo de la colección de hongos y líquenes para el I semestre de 2015 (anexo Formatos)

6. COMISION DE ESTUDIOS

El Consejo de Facultad luego de un análisis considera que se debe abrir convocatoria para comisión de estudios de doctorado para el I semestre de 2015.
APROBADO.

7. CAMBIO ESCALAFON DOCENTE

- Se analiza formato del Sistema integrado de Gestión A.GH-02.06.F.01, de la profesora **ANDREA LORENA GARCIA**, c.c 24.587.121 docente ocasional T.C del Programa de Biología, la cual solicita cambio de escalafón de docente **AUXILIAR** a docente **ASISTENTE para el I semestre de 2015**, El Consejo de Facultad analiza los documentos presentados por el profesor a la luz de lo solicitado en el acuerdo 0002 de febrero 18 de 2000, artículo 4º y el acuerdo 010 de marzo 4 de 1996 artículos 4º y 5º, emanados del Consejo Superior. Se observa que cumple los requisitos para su ascenso en el escalafón por lo que **APRUEBA**, el cambio de Categoría . (**Anexo Formato-**)
- Se analiza formato del Sistema integrado de Gestión A.GH-02.06.F.01, de la profesora **CLAUDIA VIVIANA GRANOBLAS VELANDIA**, c.c 41.955.311 docente ocasional T.C del Programa de Biología, la cual solicita cambio de escalafón de docente **AUXILIAR** a docente **ASISTENTE para el I semestre de 2015**, El Consejo de Facultad analiza los documentos presentados por el profesor a la luz de lo solicitado en el acuerdo 0002 de febrero 18 de 2000, artículo 4º y el acuerdo 010 de marzo 4 de 1996 artículos 4º y 5º, emanados del Consejo Superior. Se observa que cumple los requisitos para su ascenso en el escalafón por lo que **APRUEBA**, el cambio de Categoría . (**Anexo Formato-**)





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

- Se analiza formato del Sistema integrado de Gestión A.GH-02.06.F.01, de la profesor **CARLOS ALBERTO GUEVARA BRAVO**, c.c 18.496.640 docente ocasional T.C del Programa de Química, la cual solicita cambio de escalafón de docente **AUXILIAR** a docente **ASISTENTE para el I semestre de 2015**, El Consejo de Facultad analiza los documentos presentados por el profesor a la luz de lo solicitado en el acuerdo 0002 de febrero 18 de 2000, artículo 4º y el acuerdo 010 de marzo 4 de 1996 artículos 4º y 5º, emanados del Consejo Superior. Se observa que cumple los requisitos para su ascenso en el escalafón por lo que **APRUEBA**, el cambio de Categoría . **(Anexo Formato-)**

8. EXALTACIÓN POR NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO NÚMERO

Con referencia a la Exaltación que se le debe reconocer al profesor Hernando Ariza, el Consejo considera:

Solicitarle de manera muy atenta a la administración de la Universidad, buscar la forma de liderar y organizar un reconocimiento Institucional al Doctor Hernando Ariza Calderón, dada la importancia que tiene para la Universidad, la FCB&T, la región y el país este nombramiento como miembro de número de LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES. **APROBADO.**

3.CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se lee oficio 17522 de 6 de noviembre de 2014, con la cual el estudiante YEMAY TORO LÓPEZ (1094940751) del programa de Biología solicita la cancelación de la asignatura Biología de la Conservación y aduce razones para ello. El Consejo de Facultad es unánime en que no tenemos la potestad para cancelar asignaturas fuera de los tiempos establecidos, por lo que esta solicitud el estudiante debe hacerla al Consejo Académico.
- El Director del Programa de QUIMICA, solicita corrección de nota del estudiante, VICTOR HUGO GIRALDO MUÑOZ. carné 1.094.905.552 Espacio Académico PROYECTO DE GRADO II, Nota que figura en el acta 0.0 Nota Corregida 4.4 **APROBADO.**(Anexo Formato).





FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

- El Asesor de Proyección Social de la FCB&T profesor **JULIAN ALBERTO BUITRAGO**, presenta el proyecto de Extensión del COLEGIO NORMAL NACIONAL para el II semestre de 2014 (**aprobado**)

Siendo las 11:30 a.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA

Decano

VILMA MARTINEZ C.

Secretaria

Vilma M.

